OFICINA DE PRENSA AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA

El Pleno de Calasparra aprueba una modificación presupuestaria para reparación de infraestructuras, calles, parques y adquisición de inmuebles de interés público

Calasparra, 29 de agosto de 2024 – El Ayuntamiento de Calasparra celebró el pasado miércoles 28 de agosto un pleno ordinario en el que se abordaron cuestiones de relevancia para la gestión financiera municipal y el patrimonio cultural local.

Modificación presupuestaria urgente

El Pleno aprobó una **modificación de créditos por un total de 523.209,73 €**, financiada con ingresos extraordinarios procedentes del excedente estatal de 2022. Esta modificación permitirá reforzar partidas esenciales como:

- Seguridad Social de personal educativo, cultural, deportivo y de servicios sociales.
- Reparación de infraestructuras educativas y alumbrado público.
- Obras de reposición en calles, parques y caminos.
- Adquisición de inmuebles de interés público.

Mociones taurinas enfrentan posturas políticas

Se debatieron dos mociones relacionadas con la **defensa de la tauromaquia**.

La primera, presentada por el Grupo Socialista, pedía la **restitución del Premio Nacional de Tauromaquia**, recientemente suprimido por el Ministerio de Cultura, y solicitaba ayudas públicas al sector. Fue aprobada con los votos favorables del PSOE y PP, y la abstención de VOX y el Grupo Mixto.

La segunda moción, del Grupo Popular exigía la **reprobación del ministro de Cultura Ernest Urtasun**, finalmente rechazada.

Videoactas y control de gestión

La Secretaría informó de que se está finalizando la instalación del nuevo sistema de videoactas, motivo por el cual no se presentó para aprobación la grabación oficial de sesiones anteriores. También se dio cuenta de:

- Las resoluciones de Alcaldía adoptadas entre el 1 de julio y el 22 de agosto.
- Las actas de la Junta de Gobierno Local de junio y julio.

El pleno fue presidido por la alcaldesa D.ª Teresa García Sánchez y se prolongó hasta la madrugada.

El acta en vídeo de la sesión está disponible en el siguiente enlace:

📎 https://teledifusioncloud.net/calasparra

CONCEJALÍA DE COMUNICACIÓN

AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA